

Fecha: 23-04-2022  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: Extracto

Pág.: 150  
Cm2: 722,5  
VPE: \$ 216.741

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.235

Sábado 23 de Abril de 2022

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2118521

#### EXTRACTO

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, abogado, Notario Titular de la 8va Notaría de Santiago, domiciliado en calle Huérfanos N° 941, oficina 302, comuna de Santiago, certifica: que por escritura pública de fecha 12 de abril de 2022, ante mí, don Juan Carlos Vega Céliz, chileno, soltero, médico cirujano, C.I. N° 14.611.692-2, en representación de SERVICIOS MÉDICOS E INVERSIONES VEGA LIMITADA, sociedad del giro de su denominación, RUT N° 76.522.622-8, ambos domiciliados para estos efectos en calle Capitán Crosbie N° 800, departamento 503, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; doña María José Mackenna Ronco, chilena, casada y separada totalmente de bienes, médico cirujano, C.I. N° 15.379.611-4, y don Kenneth Alfredo Guler González, chileno, médico cirujano, casado, C.I. N° 10.766.694-K, ambos en representación de SOCIEDAD DE PRESTACIONES MÉDICAS GULER Y COMPAÑÍA LIMITADA, sociedad del giro de su denominación, RUT N° 76.139.404-5, todos domiciliados para estos efectos en calle San Plácido N° 11.894, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; doña María José Escaffi Fonseca, chilena, casada, médico cirujano, C.I. N° 15.363.254-5, en representación de ESCAFFI, SERVICIOS MÉDICOS, LIMITADA, sociedad del giro de su denominación, RUT N° 76.429.971-K, ambos domiciliados para estos efectos en Comandante Bartolomé Sepúlveda N° 1.326, comuna de Providencia, Región Metropolitana; y, don Francisco Gen Fukuda Kaplan, chileno, casado, médico cirujano, C.I. N° 10.140.409-9, en representación de SOCIEDAD FUKUDA Y OLIVOS LIMITADA, sociedad del giro de su denominación, RUT N° 76.932.670-7, ambos domiciliados para estos efectos en Condominio Polo de Manquehue IV, parcela 42, Comuna de Colina, Región Metropolitana; quienes constituyeron sociedad por acciones SERVICIOS MÉDICOS CENUMET SpA. Razón Social: El nombre o razón social de la sociedad por acciones es "SERVICIOS MÉDICOS CENUMET SpA". Objeto: El objeto o giro de la sociedad será: a) La prestación de servicios de atención médica integral, en todas las especialidades de la medicina humana, particularmente la nutrición, así como toda otra prestación de servicios relacionados con la medicina, bienestar y la salud humana; y, b) Desarrollar todas las actividades o negocios que los socios decidan de común acuerdo y, en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad o el desarrollo de su giro. Administración: La administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio elegido por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio tendrá un número de cuatro miembros que se renovarán totalmente al final de cada período, el que será de tres años. Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente en sus funciones y podrán o no ser accionistas de la Sociedad. Capital: El capital de la sociedad es la cantidad de \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, que los constituyentes pagaron de acuerdo a lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio de los estatutos sociales, quedando de tal manera totalmente suscrito y enterado el capital social. Duración: La duración de la Sociedad es indefinida. Domicilio: El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Luis Ignacio Manquehual Mery, Notario Titular, Santiago, 14 de abril de 2022.

CVE 2118521

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.  
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)